A quien ayune en ramadán con fe y esperanza le serán perdonadas sus faltas anteriores

De Abu Huraira —que Al-lah esté complacido con él—, quien narró que el Mensajero de Al-lah —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— dijo: "A quien ayune en ramadán con fe y esperanza le serán perdonadas sus faltas anteriores".
[Verídico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Profeta —que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él—comunica que a quien ayune el mes de ramadán con fe en Al-lah, creyendo en su obligación de ayunar y en la retribución que Al-lah —enaltecido sea— ha preparado para quienes ayunen y lo haga anhelando Su recompensa, no para que los demás hablen de él ni buscando la fama, le serán perdonados sus pecados anteriores.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/4196